

MEMORIA PYME

GUIDE OFFROAD BARDENAS S.L. EJERCICIO 2023

EMPRESA	GUIDE OFFROAD BARDENAS SL..
C.I.F.	B71475289
DOMICILIO SOCIAL	PS CAPUCHINAS 33.- TUDELA (NAVARRA)
OBJETO SOCIAL	ALQUILER ARTICULOS DE OCIO Y DEPORTIVOS
ACTIVIDADES	ALQUILER ARTICULOS DE OCIO Y DEPORTIVOS

BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

IMAGEN FIEL

Las Cuentas Anuales se han preparado a partir de los registros contables de GIDE OFFROAD BARDENAS SL siguiendo la normativa legal vigente en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

En la elaboración de las Cuentas Anuales se han seguido los Principios Contables obligatorios recogidos en el Plan General Contable aprobado mediante RD1514/2007 y no ha sido necesaria la aplicación de ningún principio contable no obligatorio.

ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No se ha realizado ningún cambio en estimaciones contables que haya sido significativo.

Se aplica el principio de empresa en funcionamiento, no siendo consciente de la existencia de incertidumbres importantes que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando.

COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

No se produce ninguna comparación puesto que la empresa se ha constituido en 2.023

ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No existe ningún elemento patrimonial registrado en dos o más partidas de balance.

CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

La sociedad se ha constituido y comenzado sus operaciones en 2.023

CORRECCIÓN DE ERRORES

La sociedad se ha constituido y comenzado sus operaciones en 2.023

MEMORIA PYME

GUIDE OFFROAD BARDENAS S.L. EJERCICIO 2023

DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Los Resultados obtenidos, se distribuirán según se indica a continuación, siguiendo la propuesta presentada por los Administradores de la Sociedad, cumpliendo los requisitos establecidos en los estatutos de la Sociedad y en la normativa legal.

BASES DE REPARTO	2023	2022
Pérdidas y Ganancias	13.208,23	
Remanente		
Reservas Voluntarias		
Otras Reservas de Libre Disposición		
TOTAL	13.208,23	

DISTRIBUCIÓN	2023	2022
A Reserva Legal	600,00	
A Reserva por fondo de comercio		
A Reservas Especiales		
A Reservas Voluntarias	12.608,23	
A Dividendos		
A Remanente y otros		
A Pérdidas a compensar en ejercicios posteriores		
A Compensación de Pérdidas de Ejercicios Anteriores		
TOTAL	13.208,23	

Durante el Ejercicio 2023, no se han entregado Dividendos a Cuenta.

La empresa no tiene ninguna limitación en cuanto al reparto de dividendos más allá de las establecidas por la Ley de Sociedades de Capital. En concreto, no se podrá repartir dividendo si su patrimonio neto contable es inferior a su capital social. Además, los dividendos a repartir encontrarán un límite en el 10% de dotación obligatoria para la reserva legal hasta que ésta alcance el 20% del capital social.

NORMAS DE VALORACIÓN

INMOVILIZADO INTANGIBLE

La empresa reconoce sus activos intangibles cuando cumplen los siguientes requisitos:

- 1.- son activos según la definición de activo dada por el PGC en el artículo 4º del Marco Conceptual de la Contabilidad.
- 2.- cumplen los requisitos impuestos por el art 5º del mismo Marco Conceptual de la contabilidad para el registro o reconocimiento contable de los elementos de las cuentas anuales.
- 3.- son identificables, en el sentido de que, o bien son susceptibles de ser separados de la empresa, o bien surgen de derechos legales o contractuales

En concreto, la empresa sólo contabiliza como activos intangibles los programas de ordenador, los cuales son valorados inicialmente por su precio de adquisición. Estos activos son amortizados atendiendo a la normativa vigente.

Sólo se practican correcciones valorativas a los activos cuyo valor recuperable es inferior a su valor contable. Hasta la fecha no se ha dado esta situación.

La empresa no posee inmovilizado intangible.

MEMORIA PYME

GUIDE OFFROAD BARDENAS S.L. EJERCICIO 2023

INMOVILIZADO MATERIAL

I. INMOVILIZADO MATERIAL

La empresa reconoce su inmovilizado material por su precio de adquisición o, en el caso de activos construidos por la propia empresa, por su coste de producción.

A partir del reconocimiento inicial, los inmovilizados materiales son objeto de amortización (salvo los terrenos) y, en su caso, de correcciones de valor.

1.- los activos se amortizan de forma sistemática, atendiendo a la depreciación que sufren, durante la vida útil del activo.

2.- en cuanto a las correcciones de valor por deterioro, se practican a aquellos activos cuyo valor recuperable es inferior a su valor contable. Se considera que el valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable minorado por el coste necesario para su venta y su valor en uso, entendiéndose por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados.

3.- la empresa activa los gastos financieros correspondientes a la financiación ajena directamente atribuible a la adquisición o construcción del inmovilizado material siempre que la normativa lo permite. Las condiciones para la activación son que el inmovilizado necesite un período de tiempo superior a un año para estar en funcionamiento, y que esos gastos se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material.

Por su parte los costes de ampliación, modernización y mejoras son capitalizados en los casos en que o bien se suponen un aumento de la capacidad o productividad del activo, o bien implican un alargamiento de su vida útil. En cualquier caso, cuando se produce una ampliación, una modernización o una mejora se da de baja el valor contable de los elementos sustituidos.

El valor actual de las obligaciones derivadas del desmantelamiento o retiro de un activo, así como los eventuales costes de rehabilitación del lugar donde se asientan, forma parte del valor de tal activo en la medida en que cumplen la definición de pasivo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad. En todos los casos esos costes son indeterminados en el momento del reconocimiento.

4.- En los casos en los que la valoración inicial se realiza por el coste de producción, la empresa activa el precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles según el precio medio ponderado, incluyendo todos los costes imputables. Además, se añade la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables, cuando tales costes se devengan durante el período de construcción y son necesarios para la puesta del activo en condiciones operativas.

II. CRITERIOS DE CONTABILIZACIÓN DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

La empresa clasifica como arrendamientos financieros aquellos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad objeto del contrato.

La empresa participa en contratos de arrendamiento financiero como arrendataria, y para determinar si existe transferencia sustancial de riesgos y beneficios realiza una comparación entre el valor de la opción de compra del contrato y el valor residual del bien, considerándose que se ha producido la transferencia cuando éste es sensiblemente superior a éste. En los contratos en los que es parte no ha sido necesaria la aplicación de otro criterio.

Los arrendamientos financieros en los que la empresa actúa como arrendatario se contabilizan en el momento inicial mediante el reconocimiento de un elemento de inmovilizado según su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es igual al menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. La carga financiera se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. A los activos arrendados se les aplican los criterios correspondientes de amortización, deterioro y baja de balance.

MEMORIA PYME

GUIDE OFFROAD BARDENAS S.L. EJERCICIO 2023

INVERSIONES INMOBILIARIAS

La empresa clasifica sus inmovilizados como inmuebles de inversión cuando no espera recuperar su valor a través de su explotación dentro de la actividad ordinaria de la entidad, sino a través de su arrendamiento.

La valoración inicial se realiza por el coste de adquisición, al que se añaden los gastos financieros devengados desde la adquisición hasta la puesta en condiciones de funcionamiento. La empresa activa todos los costes posibles siguiendo los criterios explicados en el apartado dos de esta misma nota.

Los inmuebles de inversión se amortizan linealmente durante su vida útil estimada. Cuando su importe recuperable es inferior a su importe en libros se procede a realizar las correcciones valorativas pertinentes, tal como se explica en el apartado dos de esta misma nota.

PERMUTAS

No se ha realizado ninguna permuta de activos en el ejercicio

ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

1. Criterios para la calificación y valoración de los activos financieros

La empresa clasifica sus activos financieros en tres categorías:

- Activos financieros a coste amortizado. Se clasifican en esta categoría los créditos por operaciones comerciales, el resto de instrumentos de deuda en poder de la entidad, y otra serie de activos cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

- Los activos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles. Excepcionalmente, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento hasta un año que no tienen tipo de interés contractual, así como otra serie de partidas de importancia menor para la empresa cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente por su valor nominal.
- Posteriormente, los activos incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos contabilizados inicialmente por su valor nominal se continúan valorando posteriormente por dicho importe.

- Activos financieros mantenidos para negociar. Se incluyen los que la empresa adquiere con el propósito de venderlos a corto plazo.

- Los activos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción son directamente reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Posteriormente, los activos siguen valorados al valor razonable, imputándose los cambios producidos en ese valor a la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Activos financieros al coste. Todos los instrumentos de patrimonio que no se clasifican como mantenidos para negociar. Se encuentran las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

- Valoración inicial. Los activos financieros al coste se valoran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de

MEMORIA PYME

GUIDE OFFROAD BARDENAS S.L. EJERCICIO 2023

transacción directamente atribuibles.

- Valoración posterior. Al coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Periódicamente, y al menos de forma anual, la empresa evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de sus activos financieros no clasificados como mantenidos para negociar.

2. Criterios para la calificación y valoración de los pasivos financieros

En cuanto a los pasivos financieros, la empresa los clasifica en dos categorías:

- Pasivos financieros a coste amortizado. Todos los débitos, sean por operaciones comerciales o no comerciales

- Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es igual al valor razonable de la contraprestación recibida. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento hasta un año y sin tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal. Los costes directamente atribuibles se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Posteriormente, se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los débitos contabilizados inicialmente por su valor nominal se continúan valorando posteriormente por dicho importe.

- Pasivos financieros mantenidos para negociar. Se incluyen en esta categoría los derivados que no son instrumentos de cobertura ni contratos de garantías financieras.

- Se valoran inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción son reconocidos directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Posteriormente, siguen valorados al valor razonable, imputándose los cambios a la cuenta de pérdidas y ganancias.

3. Criterios empleados para el registro de la baja de activos y pasivos financieros

La empresa aplica los principios previstos en el Plan General de Contabilidad al dar de baja los activos y pasivos financieros.

Un activo financiero se da de baja cuando se produce una transferencia significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando las obligaciones que los generaron se extinguen.

4. Valoración de las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas. Registro de las correcciones por deterioro

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas se valoran por su importe recuperable atendiendo al patrimonio neto de la participada.

La empresa calcula el importe de las correcciones valorativas necesarias para reconocer el deterioro de valor de su inversión en empresas asociadas como la diferencia entre su valor en libros y su importe recuperable.

Cuando existe evidencia de deterioro se procede a corregir el valor de las inversiones mediante el reconocimiento de una pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

MEMORIA PYME

GUIDE OFFROAD BARDENAS S.L. EJERCICIO 2023

5. Criterios en la determinación de los ingresos o gastos de las distintas categorías de instrumentos financieros.

- Instrumentos de deuda: Su determinación viene dada por la aplicación del método del tipo de interés efectivo.
- Instrumentos de capital: se reconocen en el momento en que nace el derecho a su percepción.
- Instrumentos derivados: Utiliza diversos modelos generalmente aceptados.

VALORES DE CAPITAL PROPIO EN PODER DE LA EMPRESA

La sociedad no posee acciones propias en cartera.

EXISTENCIAS

La empresa valora las existencias en el momento de su reconocimiento al coste, que para las existencias adquiridas es el precio de adquisición, y para las fabricadas por la propia empresa es el coste de producción.

A los costes iniciales se le añaden, en la medida de lo posible, los gastos financieros. Esto ocurre en las existencias fabricadas por la propia empresa cuyo período de fabricación excede del año. Los gastos capitalizados son los devengados por la financiación específica desde el inicio de la fabricación hasta el momento en el que las existencias son íntegramente recuperables de la Hacienda Pública, por lo que no se incluyen en el valor inicial.

El método de asignación de valor utilizado por la empresa de cara a obtener el importe a activar de las existencias es el coste medio ponderado.

La empresa realiza correcciones valorativas cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su valor en libros, reconociéndolas en la cuenta de resultados. Cuando dejan de existir las circunstancias que han provocado la corrección valorativa, la empresa procede a revertir las mismas mediante el reconocimiento de un ingreso.

TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizan realizando la conversión de los importes en moneda extranjera al tipo de cambio de contado a la fecha de la transacción.

a) Partidas Monetarias

A fecha del cierre del ejercicio se valorarán utilizando el tipo de cambio en la fecha de cierre. Las diferencias que pueden surgir se imputarán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Partidas no monetarias

Las dotaciones de amortización de las partidas no monetarias se calculan sobre el importe en moneda nacional, aplicando el tipo de cambio de la fecha en que fue registrado inicialmente.

A fecha de cierre del ejercicio se convertirán en moneda funcional, aplicando el tipo de cambio en que fueron registradas.

IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

La empresa aplica los siguientes criterios para el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- 1.- Pasivos: con carácter general, se reconocen cuando existen diferencias temporarias imponibles, que son las que dan lugar a mayores cantidades a

MEMORIA PYME

GUIDE OFFROAD BARDENAS S.L. EJERCICIO 2023

pagar o menores cantidades a devolver por impuestos en ejercicios futuros.
2.- Activos: La empresa estima probable la obtención de ganancias fiscales futuras, por lo que con carácter general reconoce un activo por impuestos diferidos por las diferencias temporarias deducibles, el derecho a compensar en ejercicios posteriores las pérdidas fiscales, y las deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar.

La valoración de los activos y pasivos se realiza por el importe nominal que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales de acuerdo con la normativa tributaria aplicable.

INGRESOS Y GASTOS

Los Ingresos y los Gastos se imputan en el momento del devengo independientemente de cuando se produzca la corriente monetaria o financiera que se derive de ello, atendiendo al Principio de Devengo.

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

A Fecha de Cierre del Ejercicio las Provisiones están valoradas por el Valor Actual del Importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Dicho importe se imputará en la Cta. de Pérdidas y Ganancias.

SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Subvenciones, Donaciones y Legados de Carácter Monetario están valoradas por el valor razonable del importe concedido y las de Carácter No Monetario o en Especie están valoradas por el Valor Razonable del bien recibido.

a) Subvenciones de Capital No Reintegrables

La Imputación a resultados de las Subvenciones, Donaciones y Legados que tengan el Carácter de No Reintegrables se Efectuarán atendiendo a su finalidad.

b) Subvenciones de Explotación

Las Subvenciones de Explotación se imputarán como ingresos del ejercicio en que se concedan excepto en el caso de que se destinen a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros que se imputarán como ingreso en esos ejercicios.

c) Otras Subvenciones

Las Subvenciones destinadas a Financiar Gastos Específicos se imputarán en el mismo ejercicio en el que se devengan los gastos en los que se están financiando.

Las Subvenciones destinadas a la Adquisición de Activos o Cancelación de Pasivos se imputarán de la siguiente manera:

- Subvenciones para adquisición de Activos de Inmovilizado Material, Intangible e Inversiones Inmobiliarias se imputarán a los resultados del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo.

- Subvención para Existencias que no se obtengan como consecuencia de rappel comercial se imputarán a los resultados del ejercicio en el que se produzca la enajenación ,

depreciación o baja en inventario de las mismas.

- Subvención para Activos Financieros se imputarán al resultado del ejercicio en

MEMORIA PYME

GUIDE OFFROAD BARDENAS S.L. EJERCICIO 2023

que se produzca la enajenación, depreciación o baja en balance.

- Subvención para Cancelación de Deudas se imputarán al resultado del ejercicio en el que se produzca dicha cancelación.

Las Subvenciones que se reciban sin asignación a una finalidad específica se imputarán como ingresos del ejercicio en que se reconozcan.

NEGOCIOS CONJUNTOS

La sociedad no participa en ningún negocio conjunto

CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Con carácter general, los criterios utilizados para contabilizar las transacciones con partes vinculadas, son los aplicables según la naturaleza de la transacción.

No obstante, las operaciones realizadas con empresas del grupo se contabilizan utilizando las normas generales, tal y como dispone la norma de registro y valoración 20ª del Plan General de Contabilidad.

En esta memoria se ofrece detalle de las transacciones realizadas con partes vinculadas.

INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

El movimiento que se ha producido en las Cuentas de Inmovilizado es el siguiente:

INMOVILIZADO INTANGIBLE

CUENTAS	SALDO A 01/01/2023	ENTRADAS 2023	SALIDAS 2023	SALDO A 31/12/2023
Investigación				
Desarrollo				
Concesiones Administrativas				
Propiedad Industrial				
Derechos de Traspaso				
Aplicaciones Informaticas				
Anticipos para Inmovilizados Intangibles				

MEMORIA PYME

GUIDE OFFROAD BARDENAS S.L. EJERCICIO 2023

Se han Dotado las siguientes Amortizaciones y Correcciones de Valor:

CUENTAS	DOTACIÓN AMORTIZACIÓN 2022	AMORTIZACIÓN ACUMULADA 2022	DOTACIÓN AMORTIZACIÓN 2023	AMORTIZACIÓN ACUMULADA 2023
Investigación				
Desarrollo				
Concesiones Administrativas				
Propiedad Industrial				
Derechos de Traspaso				
Aplicaciones Informáticas				

DETERIORO DE VALOR DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE				
CONCEPTOS	SALDO A 01/01/2023	DOTACIÓN 2023	CANCELACIÓN 2023	SALDO A 31/12/2023
Deterioro de Valor de Investigación	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro de Valor de Desarrollo	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro de Valor de Concesiones Administrativas	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro de Valor de Propiedad Industrial	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro de Valor de Derechos de Traspaso	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro de Valor de Aplicaciones Informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00

MEMORIA PYME

GUIDE OFFROAD BARDENAS S.L. EJERCICIO 2023

INMOVILIZADO MATERIAL

Las partidas de Inmovilizado Material y las correspondientes a la Dotaciones de Amortización y Correcciones de Valor reflejan el siguiente detalle:

CUENTAS	SALDO A 01/01/2023	ENTRADAS 2023	SALIDAS 2023	SALDO A 31/12/2023
Terrenos y Bienes Naturales				
Construcciones				
Instalaciones Técnicas				
Maquinaria		636,36		636,36
Utillaje				
Otras Instalaciones				
Mobiliario				
Equipos para procesos de información		110.036,54		110.036,54
Elementos de Transporte				
Otro Inmovilizado Material				

Se han Dotado las siguientes Amortizaciones y Correcciones de Valor:

CUENTAS	DOTACIÓN AMORTIZACIÓN 2022	AMORTIZACIÓN ACUMULADA 2022	DOTACIÓN AMORTIZACIÓN 2023	AMORTIZACIÓN ACUMULADA 2023
Construcciones				
Instalaciones Técnicas				
Maquinaria			48,12	48,12
Utillaje				
Otras Instalaciones				
Mobiliario				
Equipos para procesos de información				
Elementos de Transporte			14.310,75	14.310,75
Otro Inmovilizado Material			93,59	93,59

MEMORIA PYME

GUIDE OFFROAD BARDENAS S.L. EJERCICIO 2023

DETERIORO DE VALOR DEL INMOVILIZADO MATERIAL				
CONCEPTOS	SALDO A 01/01/2023	DOTACIÓN 2023	CANCELACIÓN 2023	SALDO A 31/12/2023
Deterioro de Valor de Terrenos y Bienes Naturales	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro de Valor de Construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro de Valor de Instalaciones Técnicas	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro de Valor de Maquinaria	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro de Valor de Utillaje	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro de Valor de Otras Instalaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro de Valor de Valor Mobiliario	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro de Valor de Equipos para Procesos de Información	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro de Valor de Elementos de Transporte	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro de Valor de Otro Inmovilizado Materia	0,00	0,00	0,00	0,00

INVERSIONES INMOBILIARIAS

Se han producido los siguientes movimientos en las Inversiones Inmobiliarias:

CUENTAS	SALDO A 01/01/2023	ENTRADAS 2023	SALIDAS 2023	SALDO A 31/12/2023
Inversiones en Terrenos y Bienes Naturales				
Inversiones en Construcciones				

MEMORIA PYME

GUIDE OFFROAD BARDENAS S.L. EJERCICIO 2023

CUENTAS	DOTACIÓN AMORTIZACIÓN 2022	AMORTIZACION ACUMULADA 31/12/2022	DOTACION AMORTIZACION 2023	AMORTIZACION ACUMULADA 31/12/2023
Inversiones en Terrenos y Bienes Naturales				
Inversiones en Construcciones				

DETERIORO DE VALOR DE LAS INVERSIONES INMOBILIARIAS				
CONCEPTOS	SALDO A 01/01/2023	DOTACIÓN 2023	CANCELACIÓN 2023	SALDO A 31/12/2023
Deterioro de Valor de Terrenos y Bienes Naturales	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro de Valor de Construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00

ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

La empresa distingue entre el arrendamiento financiero y el operativo, pero no ha llevado a cabo ninguno de ellos en el ejercicio.

ACTIVOS FINANCIEROS

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	Clases de activos financieros no corrientes			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deudas	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo del ejercicio 2022				
(+) Altas				
(-) Salidas y reducciones				
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final ejercicio 2022				
(+) Altas				
(-) Salidas y reducciones				
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final ejercicio 2023				

MEMORIA PYME

GUIDE OFFROAD BARDENAS S.L. EJERCICIO 2023

Correcciones por deterior del valor originadas por el riesgo de crédito

	Clases de activos financieros no corrientes			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deudas	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Pérdida por deterioro al inicio de 2022				
(+) Corrección valorativa por deterioro				
(-) Reversión por deterioro				
(-) Salidas y reducciones				
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2022				
(+) Corrección valorativa por deterioro				
(-) Reversión por deterioro				
(-) Salidas y reducciones				
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2023				

ACTIVOS FINANCIEROS VALORADOS A VALOR RAZONABLE

El valor razonable de los instrumentos financieros contabilizados a valor razonable se obtiene:

- en el caso de instrumentos cotizados en mercados activos, el valor razonable es igual al precio de cotización de los mismos.
- en el caso de instrumentos que no cotizan en mercados activos, para determinar el valor razonable se utilizan técnicas y modelos de valoración.

La sociedad no posee activos financieros a valor razonable

EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

La sociedad no posee participaciones en ninguna sociedad.

MEMORIA PYME

GUIDE OFFROAD BARDENAS S.L. EJERCICIO 2023

PASIVOS FINANCIEROS

El importe de las Deudas que ha contraído la empresa es el siguiente:

TIPO DE DEUDA	1	2	3	4	5	mas de 5	TOTAL
DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO							
ACREEDORES ARRENDAMIENTO FINANCIERO							
OTRAS DEUDAS	813,26					89.549,16	90.362,42
DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS							
ACREEDORES COMERCIALES NO CORRIENTES							
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR							
Proveedores							
Otros acreedores	14.463,67						14.463,67
	15.276,93					89.549,16	104.826,09

Durante el ejercicio no se ha producido ningún impago de deuda.

FONDOS PROPIOS

La empresa cuenta con las siguientes acciones o participaciones de capital:

Nº DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	NOMINAL TOTAL
3.000,00	1,00	3.000,00

Todos los títulos corresponden a un único tipo de acciones o participaciones.

No hay desembolsos pendientes ni circunstancias por las cuales se restringe la disponibilidad de las reservas, excepto lo que afecta a la Reserva legal. El 10% de los beneficios debe destinarse a la constitución de la reserva legal, hasta que dicha reserva alcance el 20% del capital social. El único destino posible de la reserva legal es la compensación de pérdidas o de ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

No hay acciones propias aceptadas en garantía.

SITUACIÓN FISCAL

IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

CONCEPTO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	TOTAL
Resultado Contable del Ejercicio			13.208,23
Impuesto de Sociedades			2.194,95
Diferencias Permanentes			
Diferencias Temporales			
<i>con origen en el ejercicio</i>			
<i>con origen en ejercicios anteriores</i>			
Compensación de Bases Imponibles Negativas de Ejercicios Anteriores			
Base Imponible (Rdo. Fiscal)			15.403,18

MEMORIA PYME

GUIDE OFFROAD BARDENAS S.L. EJERCICIO 2023

OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Todas las operaciones con partes vinculadas durante el ejercicio 2.023 son propias del tráfico ordinario de la sociedad y han sido realizadas en condiciones de mercado.

Importes recibidos por el personal de la alta dirección	2023	2022
1 Sueldos, dietas y otras remuneraciones		
2 Primas de seguro de vida pagadas, de las cuales		
a) Primas pagadas a miembros antiguos de la alta dirección		
b) Primas pagadas a miembros actuales de la alta dirección		
3 Indemnización por cese		
4 Anticipos y créditos concedidos, de los cuales		
c) Importes devueltos		
d) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a títulos de garantía		

Importes recibidos por los miembros de los órganos de administración	2023	2022
1 Sueldos, dietas y otras remuneraciones		
2 Primas de seguro de vida pagadas, de las cuales		
e) Primas pagadas a miembros antiguos del órgano de administración		
f) Primas pagadas a miembros actuales del órgano de administración		
3 Indemnización por cese		
4 Anticipos y créditos concedidos, de los cuales		
g) Importes devueltos		
h) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a títulos de garantía		

OTRA INFORMACIÓN

PERSONAL EMPLEADO

El Número medio de personas empleadas durante el ejercicio ha sido:

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías	2023	2022
Altos directivos		
Resto de personal directivo		
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo		
Empleados de tipo administrativo		
Comerciales, vendedores y similares		
Resto de personal cualificado		
Trabajadores no cualificados		
TOTAL EMPLEO MEDIO		

MEMORIA PYME

**GUIDE OFFROAD BARDENAS S.L.
EJERCICIO 2023**

ANEXO A LA MEMORIA

DECLARACIÓN NEGATIVA ACERCA DE LA INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL EN LAS CUENTAS ANUALES

EMPRESA: GUIDE OFFROAD BARDENAS SL.
N.I.F: B71475289

El abajo firmante, como administrador de la citada Empresa, manifiesta que en la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto **Real Decreto del 1514/2007, de 16 de Noviembre**.

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP1

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NIF:

Forma jurídica SA: SL:

Otras:

LEI: Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social:

Domicilio social:

Municipio: Provincia:

Código postal: Teléfono:

Dirección de e-mail de contacto de la empresa:

ACTIVIDAD

Actividad principal:

Código CNAE: (1)

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

	EJERCICIO 2023 (2)	EJERCICIO 2022 (3)
Número de mujeres en el órgano de administración:	<input type="text" value="04212"/> 1	
Número total de miembros del órgano de administración:	<input type="text" value="04213"/> 2	

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

	EJERCICIO 2023 (2)	EJERCICIO 2022 (3)
FIJO (4):	<input type="text" value="04001"/> 0	<input type="text" value="04001"/> 0
NO FIJO (5):	<input type="text" value="04002"/> 0	<input type="text" value="04002"/> 0

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

<input type="text" value="04010"/>	<input type="text" value="04010"/> 0	
------------------------------------	--------------------------------------	--

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2023 (2)		EJERCICIO 2022 (3)	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
FIJO:	<input type="text" value="04120"/> 0	<input type="text" value="04121"/> 0	<input type="text" value="04120"/> 0	<input type="text" value="04121"/> 0
NO FIJO:	<input type="text" value="04122"/> 0	<input type="text" value="04123"/> 0	<input type="text" value="04122"/> 0	<input type="text" value="04123"/> 0

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

	EJERCICIO 2023 (2)			EJERCICIO 2022 (3)		
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	<input type="text" value="01102"/>	<input type="text" value="2.023"/>	<input type="text" value="2"/>	<input type="text" value="23"/>		
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	<input type="text" value="01101"/>	<input type="text" value="2.023"/>	<input type="text" value="12"/>	<input type="text" value="31"/>		
Número de páginas presentadas al depósito:	<input type="text" value="01901"/>					

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

MICROEMPRESAS

Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (6)

- (1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
- (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
- (3) Ejercicio anterior.
- (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
- Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
 - Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
 - Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
- (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):
- $$n.º \text{ de personas contratadas} \times \frac{n.º \text{ medio de semanas trabajadas}}{52}$$
- (6) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN EL REGISTRO MERCANTIL

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP2

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto	EJERCICIO <u>2023</u> (2)	EJERCICIO <u>2022</u> (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias.	91000 13.208,23	
Remanente	91001	
Reservas voluntarias.	91002	
Otras reservas de libre disposición	91003	
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN.	91004 13.208,23	0

Aplicación a	EJERCICIO <u>2023</u> (2)	EJERCICIO <u>2022</u> (3)
Reserva legal.	91005 600,00	
Reservas especiales.	91007	
Reservas voluntarias.	91008	
Dividendos.	91009	
Remanente y otros	91010 12.608,23	
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.	91011	
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO.	91012 13.208,23	

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

	EJERCICIO <u>2023</u> (2)	EJERCICIO <u>2022</u> (3)
Período medio de pago a proveedores (días).	94705 30	0

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.
 (4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

Información sobre las personas físicas conforme a los artículos 3.6) y 30 de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, modificada por la Directiva (UE) 2018/843 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018; al artículo 4.2.b), 4.2.b.bis) y 4 bis de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, tras la modificación perada por el Real Decreto-ley 7/2021, y al artículo 8 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, aprobado mediante Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo.

La sociedad está obligada a presentar la identificación del titular real por no cotizar en un mercado regulado de la UE o de un país tercero equivalente (1) SI

La sociedad presenta por primera vez o actualiza los datos de identificación del titular real (2) SI

Indique el tipo de actualización de los datos de identificación del titular real (3) PRIMERA

Fecha en la que debe reputarse que se ha producido el cambio de los datos (4) 15.06.2024

I. Titular real persona física - % de participación

I.a Con % de participación en el capital superior al 25%

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACIMIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)	% PARTICIPACIÓN	
							DIRECTA	INDIRECTA (11)
MARTIN CASAJUS, JUAN MANUEL	ES	DNI	78744353N	19.12.1983	ES	ES	50,00	

I.b Con % de participación por derechos de voto superior al 25%

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACIMIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)	% PARTICIPACIÓN	
							DIRECTA	INDIRECTA (12)
MARTIN CASAJUS, JUAN MANUEL	ES	DNI	78744353N	19.12.1983	ES	ES	50,00	

II. Titular real persona física asimilada

En caso de no existir persona física que posea o controle un porcentaje superior al 25% del capital o derechos de voto, indique los titulares reales; en este caso, administrador o responsable de la dirección, conforme a lo establecido en el art. 8 del Real Decreto 304/2014

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACIMIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)

(1) Se exceptúan las sociedades que coticen en un mercado regulado de la Unión Europea o de países terceros equivalentes

(2) El cumplimiento de esta hoja tiene carácter obligatorio en todo caso

(3) Indique PRIMERA si presenta por primera vez, ACTUALIZACIÓN si actualiza los datos por cambio de titular real, o RECTIFICACIÓN si rectifica los datos erróneos de una declaración previa

(4) Fecha en la que debe reputarse que se ha producido el cambio de los datos. Cumplimentar con el formato DD.MM.YYYY

(5) Indicar apellidos, nombre. Se significa la necesidad de separar los apellidos del nombre mediante una coma

(6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2

(7) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.

(8) Número de documento identificativo del titular real

(9) Cumplimentar con el formato DD.MM.AAAA

(10) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2

(11) Detallar en la tabla III.a las sociedades intervinientes en la cadena de control

(12) Detallar en la tabla III.b las sociedades intervinientes en la cadena de control

SOCIEDAD GUIDE OFFROAD BARDENAS S.L.	NIF B71475289
---	------------------

DOMICILIO SOCIAL PS CAPUCHINAS, 33

MUNICIPIO TUDELA	PROVINCIA NAVARRA	EJERCICIO(2) 2023
---------------------	----------------------	----------------------

Realización, durante el ejercicio, de operaciones de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

Ámbito territorial de operaciones(1):

Países donde realiza operaciones:

Provincias donde realiza operaciones:

Municipios donde realiza operaciones:

¿Ha prestado servicios a no residentes?(3)

¿La actividad de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, es la única y exclusiva que se presta?

Volúmen Facturado por dichos servicios:

Último Ejercicio <input type="text"/>	Ejercicio Precedente <input type="text"/>	Incuantificable <input type="checkbox"/>
---------------------------------------	---	--

Número de Operaciones/Servicios por cuenta de terceros, prestados por el profesional o disponiendo que otras lo ejerzan:

	Número de Operaciones
Constitución de sociedades u otras personas jurídicas.	<input type="text"/>
Dirección, secretaría y/o asesoría externa de una sociedad.	<input type="text"/>
Socio de una asociación o similar.	<input type="text"/>
Facilitar domicilio social, dirección comercial, postal, administrativa o similar a una persona jurídica	<input type="text"/>
Funciones de fiduciario en un fideicomiso, trust o instrumento similar	<input type="text"/>
Funciones de accionista por cuenta ajena.	<input type="text"/>

FIRMAS Y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES (en caso de presentación en papel)

--

(1) Municipal, provincial, autonómico, nacional o internacional.
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Sí o No

BALANCE DE PYMES

BP1

NIF:	B71475289		UNIDAD (1)
DENOMINACIÓN SOCIAL:		Euros	
GUIDE OFFROAD BARDENAS S.L.		<div style="border: 1px solid black; display: inline-block; padding: 2px;">09001</div>	
Espacio destinado para las firmas de los administradores			

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 (2)	EJERCICIO 2022 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000		97.044,42	
I. Inmovilizado intangible	11100			
II. Inmovilizado material	11200		97.044,42	
III. Inversiones inmobiliarias	11300			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo ...	11400			
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500			
VI. Activos por impuesto diferido	11600			
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700			
B) ACTIVO CORRIENTE	12000		23.989,90	
I. Existencias	12200			
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300		14.807,12	
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380		2.031,47	
<i>a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo</i>	12381			
<i>b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo</i>	12382		2.031,47	
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370			
3. Otros deudores	12390		12.775,65	
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo ...	12400			
IV. Inversiones financieras a corto plazo	12500			
V. Periodificaciones a corto plazo	12600			
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700		9.182,78	
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000		121.034,32	

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE PYMES

BP2.1

NIF:	B71475289	
DENOMINACIÓN SOCIAL:		
GUIDE OFFROAD BARDENAS S.L.		
Espacio destinado para las firmas de los administradores		

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2023 ⁽¹⁾	EJERCICIO 2022 ⁽²⁾
PATRIMONIO NETO Y PASIVO				
A) PATRIMONIO NETO	20000		16.208,23	
A-1) Fondos propios	21000		16.208,23	
I. Capital	21100		3.000,00	
1. Capital escriturado	21110		3.000,00	
2. (Capital no exigido).....	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300			
1. Reserva de capitalización.....	21350			
2. Otras reservas	21360			
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500			
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700		13.208,23	
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
A-2) Ajustes en patrimonio neto	22000			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000			
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		89.549,16	
I. Provisiones a largo plazo	31100			
II. Deudas a largo plazo	31200		89.549,16	
1. Deudas con entidades de crédito	31220			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
3. Otras deudas a largo plazo	31290		89.549,16	
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400			
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

BALANCE DE PYMES

BP2.2

NIF:	B71475289	
DENOMINACIÓN SOCIAL:		Espacio destinado para las firmas de los administradores
GUIDE OFFROAD BARDENAS S.L.		

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO <u>2023</u> (1)	EJERCICIO <u>2022</u> (2)
PATRIMONIO NETO Y PASIVO				
C) PASIVO CORRIENTE	32000		15.276,93	
I. Provisiones a corto plazo	32200			
II. Deudas a corto plazo	32300		813,26	
1. Deudas con entidades de crédito	32320			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330			
3. Otras deudas a corto plazo	32390		813,26	
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400			
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		14.463,67	
1. Proveedores	32580			
a) Proveedores a largo plazo	32581			
b) Proveedores a corto plazo	32582			
2. Otros acreedores	32590		14.463,67	
V. Periodificaciones a corto plazo	32600			
VI. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		121.034,32	

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

NIF: B71475289

DENOMINACIÓN SOCIAL:

GUIDE OFFROAD BARDENAS S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER

NOTAS DE
LA MEMORIA

EJERCICIO 2023 (1)

EJERCICIO 2022 (2)

1. Importe neto de la cifra de negocios	40100		71.718,20	
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
4. Aprovisionamientos	40400		-4.100,69	
5. Otros ingresos de explotación	40500			
6. Gastos de personal	40600		-5.979,17	
7. Otros gastos de explotación	40700		-31.244,94	
8. Amortización del inmovilizado	40800		-14.553,28	
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900			
10. Excesos de provisiones	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100			
12. Otros resultados	41300			
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)	49100		15.840,12	
13. Ingresos financieros	41400			
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430			
b) Otros ingresos financieros	41490			
14. Gastos financieros	41500		-436,94	
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600			
16. Diferencias de cambio	41700			
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800			
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120			
c) Resto de ingresos y gastos	42130			
B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)	49200		-436,94	
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300		15.403,18	
19. Impuestos sobre beneficios	41900		-2.194,95	
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	49500		13.208,23	

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

**MODELO DE DOCUMENTO ABREVIADO DE
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL**

IMP

SOCIEDAD GUIDE OFFROAD BARDENAS S.L.		NIF B71475289
---	--	------------------

DOMICILIO SOCIAL PS CAPUCHINAS, 33		
---------------------------------------	--	--

MUNICIPIO TUDELA	PROVINCIA NAVARRA	EJERCICIO 2023
---------------------	----------------------	-------------------

Contenido Obligatorio

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.



Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.



Indicadores de Sostenibilidad (contenido voluntario)

	Métrica	Valor	Importe ⁽⁵⁾
Emisiones Alcance 1 ⁽¹⁾	t CO ₂		
Emisiones Alcance 2 ⁽²⁾	t CO ₂		
Consumo de energía dentro de la organización ⁽³⁾	kW h		
Consumo de agua ⁽⁴⁾	m ³		

FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

(1) Emisiones directas de la empresa. Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂.

(2) Emisiones indirectas consecuencia del consumo energético de la empresa (por ejemplo, por el consumo de electricidad). Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂.

Los indicadores de emisiones se recogen en la Ley 11/2018, así como en el requerimiento de información E1-6 de la NEIS (ESRS en inglés) E1 de sostenibilidad aprobada mediante acto delegado por la C.E. el 31 de Julio de 2023, en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD).

Para su cumplimentación se recomienda el uso de calculadoras de emisiones, en concreto:

<https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadoras.aspx> (para emisiones alcance 1 y 2).

(3) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como en el requerimiento de información E1-5 de la NEIS (ESRS en inglés) E1 aprobada mediante acto delegado por la C.E. el 31 de Julio de 2023, en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: Kilovatios hora.

(4) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como en el requerimiento de información E3-4 de la NEIS (ESRS en inglés) E1 aprobada mediante acto delegado por la C.E. el 31 de Julio de 2023, en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: metros cúbicos.

(5) Consigne el importe monetario en EUROS del consumo correspondiente.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: GUIDE OFFROAD BARDENAS S.L. NIF: B71475289

Datos Registrales:

Tomó: 2.097 Folio: 207 Nº Hoja Registral: NA-41974 Fecha de cierre ejercicio social: 31.12.2023
(dd.mm.aaaa)

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2023

Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>
Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviado <input type="checkbox"/>	Abreviada <input type="checkbox"/>		
PYME <input checked="" type="checkbox"/>	PYME <input checked="" type="checkbox"/>	PYME <input checked="" type="checkbox"/>		
Informe de Auditoría				Estado sobre información no financiera
Hoja identificativa de la sociedad <input checked="" type="checkbox"/>	Declaración Medioambiental <input checked="" type="checkbox"/>	Informe de Gestión <input type="checkbox"/>	Voluntario <input type="checkbox"/> Obligatorio <input type="checkbox"/>	Documento aparte <input type="checkbox"/>
Documento sobre servicios a terceros <input type="checkbox"/>	Declaración de identificación del titular real <input checked="" type="checkbox"/>	Modelo de Autocartera <input checked="" type="checkbox"/>	Certificado SICAV <input type="checkbox"/>	Anuncios de convocatoria <input type="checkbox"/>
Certificación Acuerdo <input type="checkbox"/>	Otros Documentos <input type="checkbox"/>	Nº <input type="text"/>		
Código ROAC de los Auditores Firmantes <input type="text"/>			Fecha de emisión del Informe de Auditoría <input type="text"/>	

IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

Nombre y Apellidos: ANA PAZ PAZ DNI: 16010207E

Domicilio: AV ZARAGOZA, 2 1 1 C Código postal: 31.500

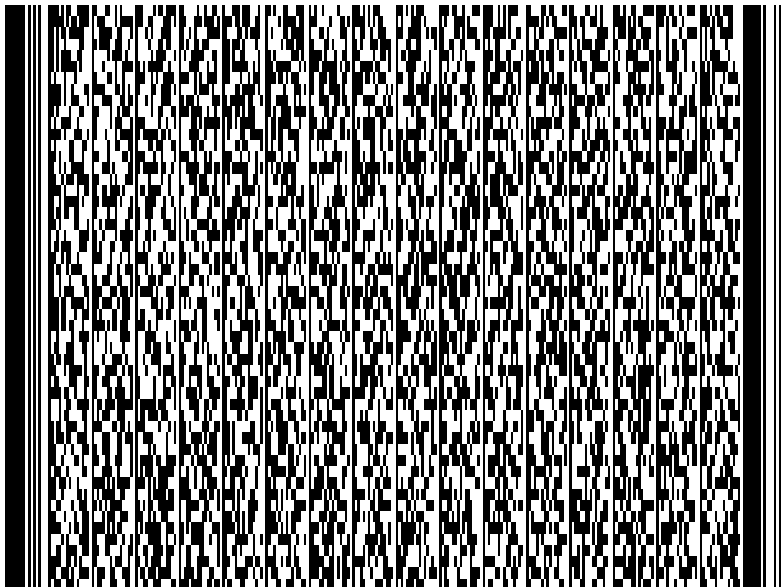
Ciudad: TUDELA Provincia: NAVARRA

Teléfono: 948.403.342 Fax: 948.403.343 Correo electrónico: apaz@sadapaz.com

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:

Código 2D



A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en el Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.